



Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe



San José Sánchez del Río

(Sahuayo, 1913; Sahuayo, 1928) Santo y Mártir

M.I. Sr. Canónigo H. Dr. Fidel González Fernández

Venerable Cabildo Colegial de Guadalupe

Diccionario de Historia Cultural de la Iglesia en América Latina

Consejo Pontificio de Cultura

El martirio de José Sánchez del Río es uno de los numerosos casos de laicos martirizados en México durante la persecución religiosa desatada por el gobierno de Plutarco Elías Calles; pero este caso tiene unas características especiales. Se trata de un muchacho, de un chavo, como dicen en México, todavía adolescente. Una versión moderna de la figura del chaval David, frente al poderoso y armado hasta los dientes, Goliat. Había nacido el 28 de marzo de 1913 en la entonces pequeña ciudad de Sahuayo, en el Estado de Michoacán y será martirizado en la noche del 10 de febrero de 1918 en aquella misma población^[1]. Le faltaban 46 días para cumplir sus quince años.

También él, como el resto de los mártires, fue asesinado por las autoridades del Estado sin juicio alguno, tras torturas espantosas y terribles que el joven soportó con una fuerza semejante a la de los grandes mártires de la Iglesia primitiva. Su ejecución fue bárbara y hecha alevosamente en la noche, en una población que se estaba distinguiendo en aquellos años por su fidelidad a la fe católica, y también por su compromiso en la causa de la «cristiada» que luchaba por el derecho a la libertad religiosa.

El martirio de este joven no tiene ninguna excusa o atenuante alguno que se les pueda conceder a sus verdugos. Además hay otro agravante, y es que algunos de los mandantes de la tortura y sacrificio de José estaban relacionados con el joven y su familia por motivos de antigua amistad y vecindad. Se cumplía también aquí a la letra la palabra del Evangelio:

“Entregaré a la muerte hermano a hermano y padre a hijo; se levantarán hijos contra padres y los matarán. Y serán odiados de todos a causa de mi nombre; el que persevere hasta el fin, ése se salvará... No está el discípulo por encima del maestro, ni el siervo por encima de su amo. Ya le basta al discípulo ser como su maestro, y al siervo como su amo” (Mt. 10, 21.24-25).

“Les echarán mano y les perseguirán, entregándoles a las sinagogas y cárceles y llevándoles ante reyes y gobernadores por mi nombre; esto sucederá para que den testimonio [...] yo les daré una elocuencia y una sabiduría a la que no podrán resistir ni contradecir todos sus adversarios. Serán entregados por padres, hermanos, parientes y amigos, y matarán a algunos de ustedes, y serán odiados de todos por causa de mi nombre. Pero no perecerá ni un cabello de su cabeza. Con su perseverancia salvarán sus almas” (Lc. 21, 12-19).

El ambiente social de Sahuayo

José Sánchez del Río era un joven generoso; un joven con todas las características normales de los chavos de su edad^[2]. Lo que llama la atención en su vida, es la conciencia que tenía de su pertenencia a Cristo y a su Iglesia, vivida en la dura cotidianidad, como se vive perteneciendo a un acontecimiento siempre presente. Alimentaba esta conciencia con una vida arraigada en la fe católica que vivía su familia y su pueblo, donde los vecinos procuraban mostrar un amor profundo a Jesucristo bajo los varios aspectos en los que su Misterio se manifiesta: la Santa Misa y la presencia Eucarística; el Corazón de Jesús y Cristo Rey (muchos murieron gritando “¡Viva Cristo Rey!”); a Santa María de Guadalupe y al Papa. Sus gentes, sobre todo sus mujeres, sus esposas y sus madres, eran en aquel tiempo (y ciertamente lo continúan siendo hoy) enérgicas, fuertes y fieles, hacendosas y capaces de mantener a todos en cintura, con el temple de la madre de los Macabeos. Y esto es importante a la hora de leer la historia de José Sánchez del Río. Porque tal fue su caso.

Los hombres eran recios, pero llenos de un sano humor y de una mayor convicción de sus tradiciones e ideales que sabían transmitir a sus hijos. La vida de la población estaba marcada por la vida cristiana, por sus devociones y por sus momentos fuertes, sus fiestas y sus tradiciones. Los sábados por la tarde eran para ir al catecismo, dado por catequistas eficaces

y directas en sus métodos, rezanderas y convencidas en su fe. Sin el catecismo ni había premios ni regalos en casa. Los domingos y días de fiesta toda la gente acudía a misa “como lo manda nuestra santa madre iglesia”, se decía. Y era una fiesta.

“Se iba con los zapatos bien lustrados y recién cambiados de ropa; de lo contrario nos exponíamos [los niños] a la fiscalización de cualquier pariente o vecina cotorrona que de inmediato acudían a llevarle el chisme a mamá. ¡Tus hijos entraron a misa muy guandajones, con aquellas calaverotas en calcetines y la ropa sucia! Parecen gente corriente de por allá de las orillas. Cuando teníamos alguna prenda de estreno –ropa o calzado – tenía que ser precisamente el domingo para ir a misa”^[3].

En Sahuayo, Navidad, Cuaresma, Semana Santa... y luego las fiestas del patrón, el Señor Santiago constituían -y siguen constituyendo- tiempos fuertes para la vida cristiana, para los encuentros de las familias y de sus gentes, para gozar de la bulliciosa compañía que es todo el pueblo, y también cómo no, para divertirse a lo grande, es decir, a lo católico, porque el catolicismo que es profundamente humano y carnal, fomenta y bautiza todo esto. Basta participar a las fiestas del Patrón, el Señor Santiago^[4]. La cuaresma convocaba a toda la población en la parroquia para ejercicios espirituales: para niños, para jóvenes de ambos sexos (por separado por cierto), señoras y hombres. La gente rezaba en aquellos días con fuerte intensidad e incluso se practicaban tremendas penitencias. Era un modo sano de reconocer sus fragilidades y sus pecados y la necesidad de la gracia divina. Todo esto era y es Sahuayo y mucho más. No es de extrañar que de aquí surgiesen numerosas vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa, así como gentes decididas a jugarse todo por su fe.

Sahuayo era un pueblo donde la vida transcurría según un modo de ser que expresaba sana convivencia entre todos, respeto para la mujer y dignidad viril en el hombre. Allí la vida crecía en el respeto de cada cual, en su cualidad de hombre o de mujer, de esposo o de esposa, de hijo ya mozo o de niños en crecimiento. Era como un gran mosaico vivo, bien compuesto y armónico. Pues bien, llegó el empeño del gobierno por romperlo y también aquí estalló la protesta: silenciosa en muchos, la armada en otros (la Cristiada), y los levantamientos, los motines de la gente e incluso el linchamientos de los atrevidos funcionarios del Estado que osaban profanarlo.

Un levantamiento popular singular y diverso

En el mes de agosto de 1926 comenzaron las protestas enérgicas en muchos Estados contra las medidas persecutorias del gobierno contra la Iglesia, especialmente cuando el gobierno pretendió ocupar las iglesias y comenzar a inventariar sus pertenencias y los objetos del culto. Así en Cocula, el inventario provocó un tumulto en 2 de agosto de 1926, otro el 3 en Guadalajara, y el 4 en Sahuayo, donde los emisarios del gobierno casi fueron linchados y se libraron de la muerte, ¡precisamente porque los sacerdotes tuvieron que salir a defenderlos!^[5]El ejército invadía los pueblos con prepotencia, devastaba y robaba a mansalva. Las noticias de aquella plaga devastadora corrían como pólvora por toda la República. Por ello la gente tocaba a rebato las campanas para avisar de su llegada; la gente se concentraba para protestar y proteger su iglesia, sus sacerdotes y su fe.

En la mayor parte de los casos, sobre todo al principio, el ejército respondía con los tiros, el pillaje, los pelotones de ejecución, los ahorcamientos de civiles, el fuego y la desolación. La paciencia de la gente llegó así a un límite.^[6] Los pueblos se levantaban en cadena contra el mal gobierno, por lo que éste, desesperado, creó por todos lados los grupos llamados «agraristas», campesinos beneficiados con el repartimiento de tierras hecha por el gobierno y que se convirtieron en aquellos años en fuerzas de choque, sin experiencia militar ni motivación alguna, y mandadas frecuentemente al matadero, empujadas por las fuerzas federales. Sus excesos, junto con sus deserciones, derrotas y fusilamientos, estarán a la orden del día y serán cordialmente odiados por la gente de los pueblos. El gobierno, agobiado por tanta revuelta y derrota, había reclutado en los pueblos, además de estos “agraristas”, personas a los que armaba y pagaba: las llamadas «defensas sociales».

La gente de pueblos, ranchos y caseríos protestaba contra los abusos y los fusilamientos del gobierno, sobre todo de sacerdotes. Era normal que fuesen recibidas por las fuerzas militares a disparos de fusil y de ametralladoras con el resultado de continuas matanzas y carnicerías inauditas. Pero a veces, las mismas milicias levantadas por el gobierno no soportaban aquel estado de cosas, por lo que no era raro que se pasasen también ellas a las filas del pueblo levantado. Así en Sahuayo aquellas “*defensas sociales tomaron el partido del pueblo, mataron al comandante, hirieron al presidente [municipal] y liberaron al preso. Todo terminó con un desfile triunfal por las calles, al grito de «¡Viva Cristo Rey!»*. No había más que remontar al cerro pueblos y defensas y organizarse bajo la dirección de Filomeno Osornio, hombre de autoridad y conocedor del oficio de las armas, jefe de Santa Catarina. La columna de 3,000 hombres enviada por el gobierno encontró el vacío, y los primeros combates no se realizaron hasta enero de 1927”^[7].

Aquel tornado de protestas justificadas y la sangre inocente que corría a raudales no solamente dejaba indiferente al gobierno, sino que como en el caso del faraón egipcio ante la opresión del pueblo de Israel y las plagas, su corazón y el de los suyos se endurecía obcecadamente cada día más. Por ello el pueblo, con los nervios rotos por tanta injuria y por la suspensión del culto, el fusilamiento de sus sacerdotes y la profanación de los símbolos más sagrados de su fe, decidió responder a tanta agresión. Este hecho hace de esta revuelta popular única en su caso en la historia moderna.

“*Por todas partes, desde Guadalajara hasta La Barca, pasando por Cuquío, Yahualica, San Juan de los Lagos, Lagos, Unión de San Antonio, multitudes innumerables y sin armas se lanzaban locamente a la guerra, como la pobre gente que siguió a Pedro el Ermitaño. Al primer encuentro con el ejército hubo una desbandada, y el general Ferreira telegrafaba: “Más que una campaña es una cacería”. El presidente Calles, tranquilizado por el descenso rápido del movimiento afirmaba al gobernador provisional [de Jalisco] Silvino Barba González que era cuestión de un mes o dos. “Ojalá que sean nada más dos o tres años”, le contestó él*”^[8]. Se equivocaba Calles y tenía razón Barba.

En enero de 1927 el levantamiento general de muchas regiones contra el gobierno era ya una realidad. “*Las multitudes movidas por la creencia en el levantamiento general en toda la*

república y seguras de obtener la victoria en tres semanas trataban de repetir la toma de Jericó. Es notable que el emblema de la Liga [para la Defensa de la Libertad Religiosa] represente un trompetero, en tanto que a lo lejos cae una muralla; la significación de esta insignia no ha sido jamás mencionada ni comentada por ningún liguero, pero todo ocurría, en la zona controlado por la U.P. [Unión Popular], como si las murallas se hubieran tomado y ampliado este tema simbólico”^[9]. El mismo Meyer recuerda con frecuencia este caso de México, único en su estilo y género en la época moderna, comparándolo al entusiasmo de un pueblo que va a la primera cruzada para liberar los Santos Lugares como en una inmensa peregrinación, dejando a lo largo de los caminos de Europa y del medio Oriente, una calzada de cruces y de sus propias tumbas.

Y esto fue también lo que pasó en Sahuayo y donde se encuadra el martirio de José Sánchez del Río. Meyer cuenta que *“los graves sucesos de Guadalajara [acontecidos ya a partir del mes de agosto, y los motines en otros lugares con las ejecuciones sumarias por parte del ejército y que se multiplicaban] fueron seguidos por el levantamiento de Sahuayo (Michoacán). Cuando el gobierno quiso cerrar la iglesia se encontró con una multitud de civiles armados de palos, de piedras, de cal viva y de chile molido. Las milicias que recibieron la orden de quebrar esta resistencia, las “acordadas” del Cerrito y de Huaracha, se pasaron al partido de los católicos y arrojaron a las autoridades y a la guarnición federal. Cuando diez días después el general Tranquilino Mendoza acudió a reconquistar la plaza con varios batallones, fusiló a unas cuantas personas, entre ellas a José Sánchez Ramírez, ex presidente municipal y hermano de un futuro jefe cristero (Ignacio Sánchez Ramírez). Los rebeldes del 4 agosto se habían echado ya al campo”^[10].*

Pero gobierno y ejército, sordos y ciegos ante la realidad, querían “atar el viento”. Medio país estaba en pie de guerra y el secretario de Guerra Amaro dirigía personalmente las operaciones con enormes fuerzas militares pertrechadas hasta los dientes. Solamente en la región de Los Altos de Jalisco Amaro había concentrado una fuerza de unos 10,000 hombres para sofocar la marcha de aquel pueblo alzado. El ejército se daba impertérrito a fusilar, incendiar y saquear. *“Allí donde llegaba, era el día del juicio”^[11]. Las gentes de los pueblos alimentaban el movimiento cristero sin parar. El mismo general Ferreira, el militar encargado de las operaciones en aquella región, escribía en su informe a su jefe superior, Amaro: “Los revoltosos están protegidos por todos los habitantes de la región de Los Altos”^[12]. Y no solamente allí. Por todos lados.*

Es conmovedor leer los datos continuos recogidos por Meyer en su obra: millares de personas que en un flujo continuo se unían al movimiento armados de buena voluntad, de una pasión indomable por su fe y con cuatro viejas escopetas -sí cuatro- y algunas decenas de cartuchos a veces para cien o para más; con sus machetes y garrotes, su valentía mítica y su fe en Dios. Era como la re escenificación de David frente a Goliat^[13]. Por ello con frecuencia los alzados no podían hacer otra cosa que *“coyotear nomás”^[14]. Y por ello la federación se divertía en ensañarse con las poblaciones que encontraba a su paso, lo cual no impedía la resurrección continua de aquel imponente movimiento, que pretendían parar con sus medidas de represión, rapiña y concentraciones forzosas continuas. Todo sacerdote aprendido en el campo era fusilado sin más, y todo acto religioso católico era castigado con la muerte. Los saqueos*

ininterrumpidos de la federación y su sed de dinero y de venganza, traía consigo la ruina económica y civil de la población.



Imagen y reliquia de Sam José Sánchez del Río

Adolescente fuerte y vivo

Es de suponerse que los dos hermanos mayores de José, Macario y Miguel, ingresaron a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), ya que al primer clarinazo al estallar la «Cristiada», de inmediato los dos se alistaron en las filas de defensa de la libertad religiosa, bajo el mando del general Ignacio Sánchez Ramírez que comandaba las fuerzas cristeras de la región de Sahuayo^[15]. José no tenía todavía la edad suficiente para seguir el camino de sus hermanos mayores, pero con gran empeño estuvo solicitando que se le admitiera, a pesar de los consejos paternos que le hacían ver la poca utilidad que podían tener para la causa las acciones de un niño de poco más de trece años.

En Sahuayo el movimiento cristero tuvo buena acogida por todos los habitantes, hasta por los indiferentes. Abiertamente los que se manifestaban contrarios no llegaban a cincuenta, pero eran las autoridades municipales. Los ricos ocultamente ayudaban con sus aportaciones de dinero y armas, aunque aparentaban ser gobiernistas. En todas las familias había alguno con las armas en las manos, o era correo y repartidor de los escritos cristeros; el propósito era prestar toda la ayuda posible a la causa y lo hacían con alegría. Los sacerdotes ocultamente daban los auxilios espirituales a los fieles. Andaban escondidos de casa en casa con el peligro de ser fusilados, pero estuvieron siempre con la grey. El cruel asesinato de Anacleto González Flores^[16], ocurrido el 1 de abril de 1927 fue motivo de gran duelo para

todo el pueblo el cual, a pesar de la represión y las amenazas, se volcó a las calles para tributarle póstumo homenaje y para acompañarlo hasta su última morada.

Este hecho doloroso afianzó a José en su anhelo de dar su vida por defender la fe que le habían inculcado sus padres, y durante una peregrinación que hizo a la tumba de Anacleto González Flores pidió por su intercesión la gracia del martirio. A partir de ese momento su resolución fue firme, y con más insistencia se propuso solicitar su admisión en las filas cristeras. Como escribe un testigo: *“¿De dónde sacó tanta gallardía este niño, inocente como Tarsicio, y valiente como Sebastián? La resolución de marcharse a la lucha brotó de su peregrinaje a la tumba de Anacleto González Flores. Le pidió ser mártir como él”*^[17] Su madre se oponía a sus intentos porque lo veía todavía muy pequeño, pero José le respondió con gran sencillez: *“Mamá, nunca como ahora es tan fácil ganarnos el cielo”*. *De nada valieron las razones que le daban para que desistiera de su empeño, José siguió escribiendo para solicitar su admisión a algunos jefes cristeros. Nada logró hacer mella en él, al contrario, parecía que cada dificultad que le presentaban le daba más tenacidad para insistir en su deseo. Hasta que venció al amor paterno y le dieron la bendición”*^[18].

“Pidió insistentemente el permiso de lanzarse a la aventura y después de mucho luchar lo alcanzó. Le pusieron mil razones: que apenas era un adolescente y de poco podía servir a la causa, que la delicadeza de su vida y la crianza podían ser un estorbo para que realizara su ideal, nacido en ricas mantillas y lanzarse a mal comer tortillas con sal, vivir a la intemperie, recibiendo el sereno por las noches, aguantar un clima helado, mojarse en los aguaceros y vivir en zozobra esperando al enemigo en cualquier recodo del camino. Nada hizo mella en él; parecía que cada dificultad le daba nuevo vigor”^[19].

En el movimiento cristero

Emprendió el camino a Cotija para entrevistarse con el general cristero Prudencio Mendoza y hacerle su petición de viva voz. Providencialmente Dios le concedió un amigo que buscaba el mismo ideal, aunque él no lo alcanzó, José Trinidad Flores Espinosa^[20]. En medio de mil peripecias y tras no pocas azarosas aventuras atravesando campos minados de peligros y asechanzas de todo tipo, llegaron al cuartel del jefe cristero. Uno de los testigos del Proceso nos cuenta algunos detalles de aquel viaje azaroso como escuchó de labios del mismo José Trinidad: *“El general Mendoza tenía tres retenes para llegar a su cuartel general. Cuando Trino y José llegaron al primer retén les preguntaron: «¿quién vive?» y los interrogaron para ver a dónde iban y qué pretendían; les preguntaban que si eran espías de Picazo. Cuando ellos ya les explicaron quiénes eran y qué querían, les dijeron que mejor se devolvieran porque para el movimiento no servían por su juventud, que iban a ser un estorbo y que no aguantarían las vicisitudes. Los acompañó un cristero armado y los llevó al segundo retén. Allí les hacen el mismo interrogatorio y les repiten lo mismo que en el primer retén y vuelven a disuadirlos porque estaban muy chicos y que no aguantarían la vida de ellos; sin embargo siguieron insistiendo y llegaron al tercer retén; volvieron a hacerles el interrogatorio y a disuadirlos para que se regresaran. Los mandaron directamente con el General, el cual les hizo el mismo interrogatorio y que si aguantarían. José contestó que por favor los dejaran y que [les] permitiera demostrarle con su trabajo que podían estar en el ejército y el General los aceptó. Ya en el ejército experimentaron las inclemencias de la vida militar, pero perseveraron en su ideal”*^[21].

La vida de los cristeros no era fácil; sin embargo aquellos jóvenes enseguida se adaptaron y dieron pruebas continuas de valor y constancia a toda prueba gracias a los ideales a que los sostenían: *“Era una vida muy agitada, muy sacrificada, difícil por las privaciones y el peligro de perder la vida. [...] Nuestra vida era piadosa, todos los días rezábamos el rosario; nosotros teníamos diario misa en el grupo porque nos acompañaba el P. Federico González”*^[22]. *“Sobrevivíamos allá arriba como Dios nos daba a entender. Alguna gente a escondidas nos llevaba comida exponiéndose a que los fusilaran. [...] Los padres, cuando se podía, daban misa y rezábamos juntos, con José; cuando no había sacerdotes alguna gente nos llevaba la comunión. Uno se iba a luchar libremente por la Virgen y por Dios, no recibíamos sueldo”*.^[23]

“Llegado al lugar denominado «Plan de barrancas» habitado por los cristeros que tenían que ser desconfiados por su seguridad para no admitir espías, logró convencerlos que su ofrecimiento de cristero era real”.^[24] El general Mendoza los escuchó y les dijo que su edad no era todavía suficiente para optar por ese tipo de vida que era muy duro. Entonces José contestó que si no tenía fuerzas suficientes para cargar el fusil, ayudaría a los soldados quitándoles las espuelas, engrasando las armas, preparando la comida, pues sabía cocer y freír los frijoles, y también ayudaría a cuidar los caballos. Viendo la firmeza de su resolución y la sinceridad en su ofrecimiento, el general Mendoza los admitió y los puso a las órdenes del jefe cristero Rubén Guízar Morfín que estaba al frente de las fuerzas que operaban por el rumbo de Cotija.

A partir de ese momento la ocupación de José fue servir y lo hizo siempre con una actitud de caridad y disponibilidad admirable que, muy pronto se ganó la simpatía y la estima de todos. A pesar de su corta edad eran notables su fervor religioso y su intrepidez, por lo que una vez cumplidas las condiciones establecidas, aceptaron que se quedara al servicio de la causa. Así declaraban los testigos en el Proceso de su martirio: *“De pronto los admitieron para que se convencieran que no era mucho provecho para la causa sus servicios. Su vida de gracia santificante, de piedad y caridad, logró conseguir el aprecio y hasta le pusieron el mote de «Tarsicio», comparándole con el Tarsicio romano. Su ocupación fue servir: atender la caballada, aceitar los fusiles, ayudar a preparar los alimentos y toda clase de servicios y con una alegría que daba gusto el convivir con él. Les robó el corazón. Aceptaron que se quedara al servicio de la causa”*.^[25]

El General Guízar Morfín lo nombró abanderado de la tropa al comprobar su total disponibilidad y constancia pues como recuerda un compañero: *“a José lo acogieron con mucho gusto y cariño los cristeros, fue el abanderado”*. En vista de que las autoridades civiles y militares perseguían y hacían daño a los familiares de los cristeros,^[26] José quiso que a partir de su unión a las tropas lo llamaran José Luís, para proteger a su familia que era conocida y de dinero. Por eso todos sus compañeros cristeros lo conocieron como José Luís. Ya en el ejército experimentaron las inclemencias de la vida militar, pero perseveraron en su ideal y al poco tiempo J. Trinidad Flores Espinosa fue aceptado como miembro de la tropa de línea y como un signo de confianza el general Guizar Morfín nombró a José su clarín para que estuviera a su lado transmitiendo sus órdenes a la gente y como abanderado de la tropa.^[27]

Cae prisionero

En un enfrentamiento que tuvieron las tropas cristeras con las federales del general Tranquilino Mendoza^[28] el 6 de febrero de 1928, al sur de la población de Cotija, casi lograron tomar prisionero al jefe cristero Guízar Morfín porque le mataron el caballo, pero José bajándose rápidamente del suyo en un acto heroico se lo ofreció diciéndole: “*Mi general, tome usted mi caballo y sálvese; usted es más necesario y hace más falta a la causa que yo*”.^[29]

Y así sucedió: el general Guizar Morfín pudo escapar, pero las tropas federales en aquella escaramuza hicieron prisioneros a José Sánchez del Río y a un joven indígena llamado Lázaro. Los llevaron maniatados hasta Cotija en medio de golpes e injurias. José no dejó escapar ni un quejido y rezaba para fortalecer su espíritu y poder sobreponerse a las humillaciones y tormentos. En Cotija, el general Guerrero, perseguidor de los cristeros, lo reprendió duramente por combatir contra el Gobierno y ordenó que se formara el cuadro de fusilamiento, pero antes le preguntó que si quería alistarse entre sus soldados, a lo que contestó José inmediatamente: “¡Primero muerto! Yo soy su enemigo, ¡fusíleme!”. El general lo mandó encerrar en la cárcel de Cotija. Ya en el calabozo, oscuro y maloliente, a José se le vino a la mente el recuerdo de su madre y pensando que podría estar preocupada por él, pidió papel y tinta para escribirle. Luego, de alguna manera logró hacerla llegar a su destino: “*Cotija, lunes 6 de febrero de 1928.*

Mí querida mamá: Fui hecho prisionero en combate este día. Creo en los momentos actuales voy a morir, pero nada importa, mamá. Resígnate a la voluntad de Dios, yo muero muy contento, porque muero en la raya al lado de Nuestro Señor. No te apures por mi muerte, que es lo que me mortifica; antes, diles a mis otros hermanos que sigan el ejemplo del más chico y tú has la voluntad de Dios. Ten valor y mándame la bendición juntamente con la de mi padre. Salúdame a todos por la última vez y tú recibe por último el corazón de tu hijo que tanto te quiere y verte antes de morir deseaba. José Sánchez del Río”.^[30]

Al día siguiente, martes 7 de febrero, los dos prisioneros fueron trasladados de Cotija a Sahuayo y puestos a disposición del diputado federal Rafael Picazo Sánchez, a quien comunicaron la sentencia que sobre ellos pesaba de pasarlos por las armas. Se les asignó como cárcel la Parroquia de Santiago Apóstol en su mismo pueblo de Sahuayo.

El martirio del joven “David”

Ya en Sahuayo se enfrentó con su padrino, Rafael Picazo, cacique local y diputado. Al ver a José, su padrino le presentó varias oportunidades para huir; en primer lugar le ofreció dinero para que se fuera al extranjero y vivir allí; luego le propuso mandarlo al Colegio Militar para seguir la carrera en toda forma. José, sin titubear, rechazó todas las ofertas presentadas por su padrino^[31].

Ante las circunstancias de la corta edad de José y de que su padre era un hombre de recursos económicos, las autoridades políticas y militares consideraron la posibilidad de liberarlo a cambio de una fuerte cantidad de dinero. El diputado Picazo se inclinaba por dicho arreglo, dado que José era su ahijado^[32] y además tenía relaciones de amistad con la familia Sánchez

del Río. *“Dicen los que conocieron al diputado Rafael Picazo, que era un hombre muy valiente, pero soberbio y vengativo y no perdonaba que los hijos de don Macario se hubieran levantado en armas en contra del supremo Gobierno que él representaba en la región, por lo que había decidido que su ahijado muriera, pagaran o no el dinero de rescate. También se asegura que Rafael Picazo era un hombre contradictorio, pues por una parte ayudaba a combatir a los cristeros con todo su empeño, y por la otra, costeaba el sostenimiento de un convento de religiosas. Dos hermanas suyas, Anita y Adela, de virtudes reconocidas y de vida ejemplar, fueron religiosas de la Congregación de Adoratrices Perpetuas y las dos llegaron a ser superioras de dicha comunidad”*.^[33]

Así pues, se comunicó a don Macario la noticia de la detención de su hijo José y que le perdonarían la vida a cambio de entregar la cantidad de cinco mil pesos oro.^[34] *“El afligido padre de inmediato viajó a Guadalajara con la intención de hacer todo lo que fuera posible por salvar la vida de su hijo y buscar la manera de reunir esa cantidad, echando mano de todos sus bienes si fuera necesario, porque no era fácil en ese tiempo juntar una suma semejante. Los familiares de José le avisaron que iban a pagar el rescate por su libertad, pero José les pidió por Dios no lo hicieran, que no se pagara por él ni un solo centavo porque él ya había ofrecido su vida a Dios”*.^[35] *“El diputado Picazo le había dicho al papá de José que si le entregaba 5,000 pesos le entregaba a su hijo; mi suegro se fue a Guadalajara a vender algunas cosas y a pedir prestado para obtener esa cantidad. Cuando regresó ya lo habían matado y como no sabía que ya lo habían asesinado le entregó el dinero a Picazo y éste se quedó con él”*.^[36]

La historia de los gallos

Los testigos afirman que Picazo ya había asegurado que pronto dejaría en libertad al muchacho José. Una historia peculiar complicó las cosas y enojó fuertemente al diputado. Sucedió que ese primer día de prisión José se dio cuenta de que en el presbiterio tenían amarrados al manifestador del Santísimo unos gallos de pelea propiedad de su padrino, el diputado Picazo; sin pensarlo dos veces, en la noche los mató al considerarlo una profanación de aquel lugar santo. *“En el altar del templo donde estaba preso había unos gallos amarrados al manifestador, entonces José dijo: “Ahí donde te ponen a ti, Señor, amarraron los gallos, fíjate que no”, Lázaro le dice “Ay, Joselito, ¿qué vas a hacer?; nos van a matar a nosotros”. José le responde: “¡Qué importa!, que la muerte es chica”; entonces mata los gallos, después con su camisa mojada limpió donde estaban los gallos”*.^[37] Al terminar la faena se recostó en un rincón del templo y se durmió. Al día siguiente, miércoles 8 de febrero, al enterarse Picazo de la matanza de sus gallos se presentó iracundo en el templo y enfrentándose a José le preguntó si sabía lo que había hecho; a lo que José respondió con aplomo: *“La casa de Dios es para venir a orar, no para refugio de animales. Picazo con rabia lo amenazó y José le respondió: «Estoy dispuesto a todo. ¡Fusíleme para que yo esté luego delante de Nuestro Señor y pedirle que te confunda!»*.”

Ante esta respuesta uno de los ayudantes de Picazo le dio un fuerte golpe a José en la boca que le tumbó los dientes^[38], como relata otro de los testigos: *“En la parroquia, estando él preso, mató los gallos que su padrino Picazo tenía amarrados en el templo, entonces uno de los ayudantes lo golpeó en la cabeza y le tumbó unos dientes. A mí me impresionó mucho el*

coraje y la valentía que José tuvo, porque estaban profanando el templo teniéndolo como gallera”.^[39]

Se había jugado su libertad en un gesto de fuerte indignación religiosa ante la profanación del templo y del altar donde se guardaba la Eucaristía. Hoy día habrá quien juzgue la actuación del muchacho como un gesto impulsivo y poco pensado de un desahogo juvenil. En realidad no ha fue así. José sabía muy bien lo que hacía y las consecuencias que le iba a acarrear. El gesto nacía de su fe profunda hacia la Eucaristía, y de su amor sin condiciones por la ley de Dios, como en una especie de historia de los jóvenes macabeos en versión neotestamentaria. Picazo ordenó entonces a los soldados federales que esa misma tarde colgaran a Lázaro, el amigo indio de José, de un árbol de la plaza principal de Sahuayo en presencia de José. “*Esa tarde sacaron primero al indito y lo colgaron en los árboles de la plaza al lado poniente*”.^[40]

Hacia un martirio atroz

La muerte de José y la de Lázaro, su compañero de prisión, eran seguras. Cuando su tía María les envió el almuerzo, “*Lázaro no quería comer, pero José lo animó diciéndole: '«Vamos comiendo bien, nos van a dar tiempo para todo y luego nos fusilarán. No te hagas para atrás; duran nuestras penas mientras cerramos los ojos»*”.^[41] Ese mismo día, a las cinco y media de la tarde, sacaron a los dos prisioneros de la parroquia y los llevaron a la plaza principal al lado poniente donde colgaron a Lázaro de un cedro que estuvieron utilizando para las ejecuciones.^[42] José fue obligado a estar junto al árbol y presenciar la muerte de su amigo. Entonces se dirigió a los verdugos y con gesto enfático les dijo: “¡Vamos, ya mátenme!”. Luego, cuando creyeron muerto a Lázaro, bajaron el cuerpo y lo arrastraron al cementerio, ahí el encargado del panteón Luís Gómez^[43] les dijo que podían irse que él se encargaría del entierro, porque se había dado cuenta que todavía estaba vivo y quería salvarlo. Al caer la noche sacó del panteón a Lázaro con gran sigilo y le dijo que escapara a toda prisa.^[44] Así lo hizo logrando huir, y unos días después volvió a unirse a las tropas cristeras.

En cuanto a José, sólo quisieron asustarlo y lo volvieron a encerrar en la parroquia; lo encerraron en el baptisterio. Por la pequeña ventana que daba a la calle se asomaba de vez en cuando para ver pasar a la gente. Algunas personas lo reconocían y a veces platicaban con él. Ellos aseguran que José estaba tranquilo y pasaba el tiempo rezando el rosario y cantando alabanzas a Dios.^[45] El viernes 10 de febrero, cerca de las seis de la tarde, lo trasladaron al Mesón del Refugio, situado por la calle Santiago frente a la parroquia, que habían convertido en cuartel. Ahí le anunciaron la cercanía de su muerte. De inmediato José pidió papel y tinta para escribir a su tía María agradeciéndole su apoyo y ayuda incondicional en la realización de su ideal, y pidiéndole que le dijera a su tía Magdalena que le llevara esa misma noche la comunión como viático.^[46] En esa carta se refleja el íntimo gozo del Siervo de Dios a saber próximo su martirio.

“*Sahuayo, 10 de febrero de 1928. Sra. María Sánchez de Olmedo. Muy querida tía: Estoy sentenciado a muerte. A las 8 y media se llegará el momento que tanto, que tanto he deseado. Te doy las gracias de todos los favores que me hiciste, tú y Magdalena. No me encuentro capaz de escribir a mi mamacita, si me haces el favor de escribirle a mi mamá y a María S.*

Dile a Magdalena que conseguí con el teniente que [me] permitiera verla por último. 115 Yo creo que no se me negará a venir. Salúdame a todos y tú recibe, como siempre y por último, el corazón de tu sobrino que mucho te quiere y verte desea. ¡Cristo vive, Cristo reina, Cristo impera! ¡Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe! José Sánchez del Río que murió en defensa de su fe. No dejen de venir. Adiós.”^[47]

Mártir por odio a la fe católica



*Imagen y reliquia de Sam José Sánchez del Río
en la Basílica de Guadalupe, Cd. de México*

Rafael Picazo era diputado por el distrito de Jiquilpan y gozaba de gran poder político y autoridad en toda la comarca, ya que secundaba incondicionalmente las órdenes del general Plutarco Elías Calles. Hay que decir que este político local pertenecía a una buena y convencida familia de católicos practicantes, con un hermano sacerdote y una religiosa. No es una excepción en el México de entonces de encontrarse con familias católicas en las que, de vez en cuando, alguno de sus miembros pasaban a militar en grupos anticristianos, sobre todo por motivos de militancia política, tras haberse afiliado a grupos conocidamente anticatólicos, como la masonería. Casi todos los testigos del Proceso de martirio no dejan de referirse a él, casi siempre con juicios bastante duros: “[...]Picazo era un cacique terrible en este pueblo y aunque su familia era cristiana él perseguía mucho a la Iglesia, incluso tenía unas hermanas monjas, aun así perseguía mucho a los cristeros”^[48]. “[...]El hermano de Rafael Picazo, Felipe Picazo, les avisaba a los sacerdotes para que se cuidaran de las intenciones de su hermano”^[49]. “La parroquia de Sahuayo ya era un cuartel, yo veía cómo los soldados armaban y desarmaban sus rifles en la iglesia; entonces apareció Rafael Picazo que era el que hacía y deshacía; él estaba de parte del Gobierno y en contra de los cristeros”^[50]

Los gallos no tienen nada que ver en su condena a muerte

José fue encerrado en la Parroquia de Santiago Apóstol y es de suma importancia destacar que los testigos declaran con firmeza que el asunto de los gallos y del caballo de Picazo, encerrados por él con desprecio blasfemo hacia la fe católica en la misma iglesia, llenó de ira a Picazo, que se vio humillado por el gesto de su ahijado. Sin duda que aquel gesto agravó la situación de su ahijado José al tocarle en su propio amor propio. ¡Eran sus gallos de pelea y se sentía burlado allí en donde él creía imperar impune! Pero fue algo totalmente accidental. Lo esencial en este caso es que José fue hecho prisionero por cristero y murió por defender su fe católica, como juzgan unánimemente todos los testigos, sin excepción, en el Proceso de martirio: *“Fue preso por ser cristero. José mata los gallos y ciega al caballo por-que le da coraje que la casa de Dios fuera profanada teniendo animales, esto fue circunstancial. A José lo matan por ser cristero y él expresa que era la mejor oportunidad de salvarse dando la vida por Cristo”*^[51]. *“Definitivamente no lo mataron a causa de los gallos; porque el hecho de los gallos sucedió los primeros días de la prisión; si hubiera sido por el coraje de los gallos lo habrían matado inmediatamente y ahí mismo frente a la iglesia, como mataron a los [otros] 27 cristeros [que habían agarrado presos]. A José lo matan varios días después y decían que lo habían martirizado para amedrentarlo y para ver si denunciaba a las personas que ayudaban a los cristeros llevándoles el parque [las municiones]. José nunca los descubrió. La mamá de José era una de las personas que les llevaba el parque. José prefirió morir que descubrir a todas estas personas”*^[52]. *“...No, no lo mataron por los gallos; lo mataron por ser cristero, por defender a la Iglesia. A todos los cristeros que agarraban los mataban, por tanto con gallos o sin gallos de todos modos lo hubieran matado por defender la causa de Cristo Rey”*^[53]. *“A José lo mandaron matar y martirizar primero por ser cristero y luego por los gallos; lo martirizaron y dijeron que le habían mochado las plantas de los pies y lo hicieron caminar en las piedras”*^[54].

Lo mataron atrocemente y con saña refinada

Los testigos afirman que lo mandaron a la muerte más atroz sin juicio alguno. Lo mataron, coinciden todos, por odio a la fe católica: *“A José no le hicieron juicio ni militar ni de ningún tipo”*^[55]. *“El motivo de su muerte fue porque era cristero y defendía la fe. Me platicaban que él no quería que hicieran algún intento de salvarle la vida porque no quería perder la oportunidad de irse al cielo”*^[56]. *“José estaba preso por cristero y Picazo lo manda matar. A muchos los colgaron y los arrastraban con los caballos cuando ya estaban muertos, pero a José lo fusilaron. Mucha gente pacífica que estaba en el pueblo de Sahuayo se dio cuenta de cómo lo mataron y es la gente que dice que lo mataron en el panteón”*^[57]. *“¿A José Sánchez del Río lo mataron porque le mató los gallos al diputado Picazo o por odio a la fe? ¡Por odio a la fe!”*^[58].

Le ejecutaron, tras cruel y refinado martirio, la noche del 10 de febrero de 1928 en el cementerio municipal. No parece que Picazo estuviese presente a la hora de la ejecución del Mártir según uno de los testimonios fidedignos: *“Mi tío Luís, el campo-santero, nunca vio ahí en el panteón al diputado Picazo cuando estaban matando a José. Mi tío presencié toda la muerte de José; le habían rebanado las plantas de los pies y así lo hicieron caminar desde la parroquia donde lo tenían preso hasta el panteón”*^[59].

Y por fin llegó la hora del martirio. Son abundantes los testimonios sobre la perfidia de un martirio cruel y refinado. Pero ¿cómo fue aquel atroz martirio? Cerca de las once de la noche le desollaron los pies con un cuchillo; lo sacaron del mesón y lo obligaron a caminar a golpes por la calle de Constitución, que en ese tiempo quedaba derecho al cementerio municipal. Los verdugos querían hacerlo apostatar a fuerza de crueldad inhumana, pero no lo lograron.^[60]Sus labios sólo se abrieron para gritar vivas a Cristo Rey y a Santa María de Guadalupe. Volvamos a los testigos de los hechos, como en los Evangelios, que no narran cuentos, sino hechos ocurridos y vistos por todos: *“El militar y la defensa no se animaron a ejecutarlo a las 8:00 p.m. como habían planeado y esperan a que el pueblo esté recogido después del toque de queda que lo daban a las 9:00 p.m. y se esperaron hasta las 11:00 p.m.; lo sacan de la iglesia y se lo llevan al camposanto. En ese trayecto iba rezando y lanzando el grito: ‘¡Viva Cristo Rey!’”*^[61]. Los vecinos escuchaban con infinita pena los gritos llenos de valor y fervor cristiano que José lanzaba en medio de la noche: *“¡Viva Cristo Rey!”*. *“Recuerdo que mi abuelo Refugio Magallón Cárdenas, -relata uno de los testigos-, contaba que los soldados que lo mataron decían que ni toda la tropa tenía el valor y la hombría de ese muchacho; desde ese momento todo el pueblo empezó a considerarlo como un mártir y yo con una franela recogía la sangre de las plantas de los pies. A José cuando lo vi yendo al martirio no se le veía agobiado, ni asustado, se le veía con gusto”*^[62].

Con los pies desollados y sangrando, en carne viva, lo hicieron caminar hasta el cementerio municipal, torturándolo más en el camino para obligarlo a que se callara, pero él no dejaba de gritar vivas a Cristo Rey y Santa María de Guadalupe. *“Después sacaron a José, -recuerda otro testigo ocular-, rebanándole las plantas de los pies, por la calle de Constitución que quedaba derecho al panteón y la gente lloraba de ver lo que le hacían. José iba gritando: ‘¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe!’; repetidamente. [...] La gente dice que lo martirizaban picándolo con verdugillos en todo el cuerpo”*^[63].

Y otros testigos confirman lo ocurrido: *“En el camino al camposanto dicen que en cada puñalada gritaba: ¡Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe!. En el panteón sobre el sepulcro le dieron el tiro de gracia y todavía alcanzó a gritar ¡Viva Cristo Rey!. Esto es lo que se decía en el pueblo y lo he seguido oyendo toda la vida.”*^[64]*“El P. Castillo, primo hermano de mi esposo, lo vio cuando lo llevaban al panteón y le contó que iba un soldado a cada lado, él al centro y una escolta de soldados a cada lado y algunos otros a caballo. La gente cuenta mucho que le habían cortado la planta de los pies y que así lo llevaban caminando”*^[65].

Los soldados le ofrecieron repetidas veces a José que si se retractaba de su fe lo dejarían en libertad, pero él gritaba más fuerte su fe en forma de plegaria entrecortada reafirmando de esa manera su profunda convicción religiosa: *“En el trayecto los soldados le decían que desistiera y él movía la cabeza diciendo que no. Esto lo cuenta el P. Ignacio Castillo que lo presencié desde la puerta de su casa. Durante el camino al panteón dos hombres que lo llevaban lo herían con arma blanca; me parece que decían que eran verdugillos. Le seguían insistiendo que desistiera; a lo cual él seguía diciendo que no, que le hicieran lo que quisieran y si querían que lo mataran y que viviera Cristo Rey. Esto lo platicaba la gente que lo vio a escondidas”*.

Algunos testigos afirman que le obligaron a cavar su propia tumba. El hecho no sería una excepción ya que lo hemos visto documentado para otros numerosos casos de martirio en esta persecución. Como José no dejaba de expresar su fe católica con jaculatorias entrecortadas y penosos vivas a Cristo Rey y a la Virgen de Guadalupe, los soldados quisieron hacerlo callar. Uno le dio un fuerte golpe con la culata del rifle. Le rompió así la mandíbula. Finalmente, tras un camino de dolor, llegaron al cementerio.

Recogemos los testimonios jurados de los testigos: *“Lo llevaron en la noche porque no querían que la gente se diera cuenta que lo iban a matar, se lo llevan al panteón donde primero es acuchillado y después le dan el tiro de gracia en la cabeza”*^[66]. *“Se lo llevan andando hasta el panteón y lo ponen frente a la fosa y a cuchilladas lo matan. José iba gritando durante el trayecto al panteón: ¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe, después le dan el tiro de gracia y lo echan a la fosa”*^[67]. *“Cuando llegaron al campo él preguntó cuál iba a ser su fosa, su sepulcro. Los ejecutores empezaron a picarle con verdugillos las partes carnosas: las piernas, los brazos, las partes no vitales. Afuera del camposanto había muchas personas escondidas presenciando el martirio. Ellos fueron testigos de que a cada piquete, en medio del dolor, gritaba: ¡Viva Cristo Rey!. Entonces el jefe de los guardias dijo: ¡Ah, qué fanático!. Sacó la pistola y le dio el tiro de gracia en la nuca”*^[68]. *“Lo hicieron que cavara su tumba; y mi tío Luís Gómez, que era el campo-santero, vio y me platicó cuando lo martirizaron; lo mataron y lo cubrieron de tierra. Él se dio perfectamente bien cuenta de cómo lo martirizaron porque era el único que estaba presente. A él le pidieron que fuera a abrir el panteón porque él tenía las llaves. El que me lo contó, que era mi tío Luís Gómez, era hermano de mi mamá; me contó que lo apuñalaron y que a cada puñalada José gritaba: ¡Viva Cristo Rey!”*^[69].

A cada puñalada José gritaba con más fuerza: “¡Viva Cristo Rey!”. El oficial, cínicamente, dirigiéndose a la víctima le preguntó por crueldad si quería enviarle algún mensaje a su padre. A lo que José respondió indoblegable: “¡Que nos veremos en el cielo! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Santa María de Guadalupe!”. En ese mismo momento, para acallar aquellos gritos que lo enfurecían, oficial sacó su pistola y le disparó en la cabeza^[70]. Eran las once y media de la noche del viernes 10 de febrero de 1928. Su cuerpo quedó sepultado sin ataúd y sin mortaja, recibió directamente las paladas de tierra. Aquel final lo recuerda uno de los testigos del Proceso de martirio: *“Querían matarlo a puñaladas para que no se diera cuenta la gente y no se escucharan los ruidos de los balazos. Al ver que no se moría, el jefe del pelotón le dio un balazo en la cabeza”*^[71].

Sepultura del cadáver del Mártir

“...Después de que lo mataron y lo cubrieron de tierra, mi tío fue a casa del padre D. Ignacio Sánchez, tío carnal de José, le pidió una sábana; entonces regresó al panteón; desenterró el cuerpo de José y lo envolvió en la sábana y lo volvió a enterrar”^[72]. *“...Dicen que unas personas sacaron el cuerpo de José, lo limpiaron, lo envolvieron en una sábana y lo volvieron a poner en la misma fosa con un papel dentro de una botella con su nombre que, inclusive, años más tarde, cuando hicimos la exhumación de los restos de José la encontramos. Yo acompañé a mi suegra en esos momentos; mi suegra conservó esa botella pero no sé qué pasó con ella. Los restos se llevaron al Sagrado Corazón”*^[73].

“El dictamen de los peritos médicos en el momento de la segunda exhumación en 1996 confirma las afirmaciones de los testigos que hablan de la modalidad cruel de su muerte: “La inspección del cráneo corresponde a una edad de crecimiento de aproximadamente 12 a 14 años, estando separados el maxilar inferior del resto de los mismos”^[74] Por iniciativa de su madre, en 1954 los restos mortales de José fueron exhumados y trasladados a la cripta de los mártires de la Parroquia del Sagrado Corazón. “Después de eso se queda José en el panteón y lo entierran y dura 17 años y después de ese tiempo lo exhumaron. Yo limpié los restos, yo saqué la bala de tiro de gracia del cráneo de José en esta exhumación^[75] entonces le hice su fosa en las catacumbas del Sagrado Corazón”^[76].

En 1996 nuevamente fueron trasladados sus restos mortales a la Parroquia de Santiago Apóstol^[77], donde actualmente se encuentran en un altar lateral, en el crucero izquierdo, dedicado al Mártir. En el baptisterio, donde estuvo preso los días precedentes a su martirio, y muy cerca de la pila donde había sido bautizado se puede contemplar una representación plástica del Joven Mártir, vestido con camisa blanca y pantalones de mezclilla, con los pies desnudos, desollados y sangrantes. Allí se puede ver todavía la ventana a través de la cual su tía le suministró de escondidas el Santo Viático. En aquel mismo baptisterio serían encarcelados el 21 de marzo de aquel mismo año el grupo de los 30 cristeros atrapados cerca de Cotija, 28 de los cuales serían vilmente asesinados allí mismo.

José Sánchez del Río fue beatificado en la ciudad de Guadalajara el 20 de noviembre de 2005 por el Cardenal José Saraiva Martins, prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, delegado a ese efecto por S.S. Benedicto XVI. El Papa Francisco lo canonizó en la Plaza de San Pedro, el 16 de octubre de 2016.

Notas

1. ↑ Sahuayo de Díaz, Michoacán, se localiza al SE. del lago de Chapala, a 30 Km. al NE. en la margen derecha del río Lerma. En ese tiempo era una población pacífica que tenía poca importancia política por lo que los conflictos nacionales, tales como la Intervención Americana, la Intervención Francesa, la Guerra de Reforma y la Revolución Maderista, poco habían afectado el ritmo cotidiano de sus habitantes que en su inmensa mayoría eran católicos y se dedicaban a la agricultura y a la ganadería.
2. ↑ La fuente principal de la biografía y martirio del Beato José Sánchez del Río son los documentos de su Proceso de Martirio en sus diversas fases (diocesana y en Roma). De esta última parte se encuentran recogidos en: *Positio super Martyrio Iosephi Sánchez del Rio*. En ella trabajaron el Postulador de la Causa Mons. Oscar Sánchez Barba y el Relator de la Congregación para las Causas de los Santos, Mons. José Luis Gutiérrez. Una biografía, fruto de una investigación realizada en el lugar de los hechos y con testigos oculares o de primera mano, fue escrita por el Manuel Pérez Valencia, presidente de la comisión de los Caballeros de Colón para la promoción de la causa del adolescente Mártir.
3. ↑ Alver. *Sahuayo tal cual*, Barcina humorística III, p. 9-10.
4. ↑ Quien esto escribe tuvo la suerte de permanecer en Sahuayo durante medio mes, dando una tanda de ejercicios en el Seminario de los Misioneros combonianos de la localidad, y luego participando a estas fiestas memorables con su procesión que se prolonga a lo largo de toda la jornada. En pocos lugares ha vivido una experiencia tan radicalmente llena de participación festiva, religiosa, popular y católica como ésta.
5. ↑ MEYER, Jean. *La cristiada*, I, 106.
6. ↑ MEYER, *La cristiada*, I, documenta ampliamente este estado de cosas que hoy nos parecen locuras incontrolladas por parte de un Estado loco que había perdido el control y los nervios.
7. ↑ MEYER, *La cristiada*, I, 112.

8. ↑ MEYER, *La cristiada*, I, 134, que cita la fuente de Silvino Barba González.
9. ↑ MEYER, *La cristiada*, I, 144.
10. ↑ MEYER, *La cristiada*, I, 107.
11. ↑ MEYER, *La cristiada*, I, 135.
12. ↑ MEYER, *La cristiada*, I, 135.
13. ↑ Es significativo que una de las revistas documentales de la *Cristiada* se llame precisamente "David".
14. ↑ MEYER, *La cristiada*, I, 135.
15. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. V, 13 14, § 32.
16. ↑ González Flores Anacleto (1888 1927). Nació en Tepatitlán, Jalisco, y fue asesinado en Guadalajara, Jalisco.
17. ↑ *Summ.*, escritos sobre José Sánchez del Río, 80.
18. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. V, 13, § 32.
19. ↑ *Summ.*, dictamen de la comisión de historia, 118.
20. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. V, 13, § 30.
21. ↑ *Summ.*, Test. V, 14, § 33.
22. ↑ *Summ.*, Test. XV, 34, § 93.
23. ↑ *Summ.*, Test. XX, 43, § 122.
24. ↑ *Summ.*, Dictamen de la comisión de historia, 118.
25. ↑ *Summ.*, Dictamen de la comisión de historia, 119.
26. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. XIV, 32, § 87.
27. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. I, 4, § 3; Test. II, 7, § 13; Test. XII, 29, § 79; Test. XVIII, 38, § 105; Test. XXVII, 57, § 164.
28. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. XXI, 46, ad 8.
29. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. I, 4, § 5; Test. II, 7, § 14; Test. III, 9, § 21; Test. V, 15, § 35; Test. VI, 18, § 45; Test. VII, 20, § 52; Test. IX, 23, § 60; Test. X, 25, § 66; Test. XI, 27, § 72; Test. XII, 29, § 79; Test. XIV, 32, § 86; Test. XVII, 36, § 100; Test. XX, 43, § 123; Test. XXII, 47, § 134; Test. Y MII (¿?), 49, § 139; Test. XXIV, 52, § 147; Test. Y XV (¿?), 54, § 154; Test. XXVII, 57, § 164.
30. ↑ *Summ.*, Escritos del S. de D., 109.
31. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. XXIII, 50, § 14 1; Test. Y MV, 52, § 148; Test. Y XVII, 58, § 168; Test. I, 5, § 8; Test. V, 15, § 36.
32. ↑ Cfr. *Summ.*, Test XVII, 36, § 100; Test. I, 4, § 5; Test. V, 15, § 36; Test. IX, 23, § 61; Test. XI, 27, § 74.
33. ↑ *Summ.*, Escritos sobre José Sánchez del Río, 76; también: Test. XIII, 31, § 85; Test. XVIII, 39, § 109.
34. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. V, 15, § 36; Test. XVIII, 38, § 106; Test. XI, 28, § 76.
35. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. VI, 19, § 47; Test. IX, 23, § 61; Test. III, 9, § 23.
36. ↑ *Summ.*, Test. XI, 28, § 76; Cfr. Test. XVIII, 38, § 106.
37. ↑ *Summ.*, Test. Y XVII, 57, § 165; también: Test. I, 5, § 7; Test. II, 7, § 15; Test. III, 9, § 22; Test. IV, 11, ad 8; Test. V, 15, § 37; Test. VI, 18, ad 9; Test. VIII, 21, ad 9; Test. XI, 27, § 74; Test. XVII, 36, § 100; Test. XVIII, 38, § 106; Test. XX, 43, § 123; Test. XXI, 46, § 130; Test. XXII, 47, § 134; Test. XXIII, 50, § 140; Test. XXV, 54, § 155.
38. ↑ El dictamen de los peritos médicos en el momento de la segunda exhumación en 1996 confirma esta afirmación: "Se encontró un cráneo que por su constitución puede corresponder a un joven de 12 a 14 años aproximadamente, en el maxilar superior tiene 4 molares y 4 molares en el maxilar inferior. Los demás no existen" [Cfr. *Summ.*, Exhumación de los restos mortales del S. de D., 65]; ver también 701.
39. ↑ *Summ.*, Test. XII, 29 30, § 80.
40. ↑ *Summ.*, Test. I, 5, § 8.
41. ↑ *Summ.*, Test. II, 7, § 16; Test. XVIII, 40, § 111; Test. IV, 11, ad 8; Test. XII, 30, § 80.
42. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. I, 5, § 8; Test. XVIII, 39, § 110.
43. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. VI, 18, § 42.
44. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. I, 5, § 8; Test. Y XVII, 57, § 165.
45. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. XXVII, 58, § 168; Test. III, 9, § 23; Test. VI, 18, ad 9; Test. XXI, 46, § 130.
46. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. I, 5, § 6; Test. II, 7, § 17.
47. ↑ *Summ.*, Escritos del S. de D., 109 110.
48. ↑ *Summ.*, Test. XIII, 31, § 85.
49. ↑ *Summ.*, Test. XVIII, 3 9, § 110

50. ↑ *Summ.*, Test. XXIII, 49, § 138.
51. ↑ *Summ.*, Test. IX, 23, § 62.
52. ↑ *Summ.*, Test. XI, 28, § 77.
53. ↑ *Summ.*, Test. XVIII, 39, § 108.
54. ↑ *Summ.*, Test. XXVI, 55, § 161. también: Test. XXI. 46. § 130.
55. ↑ *Summ.*, Test. XXIII, 50, § 140.
56. ↑ *Summ.*, Test. XII, 30, § 82.
57. ↑ *Summ.*, Test. XX. 44, § 124: también: Test. XVIII, 38, § 108.
58. ↑ *Summ.*, Test. V, 16, § 39.
59. ↑ *Summ.*, Test. XVIII, 39, § 109.
60. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. III, 9, § 24; Test. VII, 20, § 53; Test. VIII, 21, § 56; Test. XI, 28, § 77; Test. XIII, 31, § 84; Test. XVI, 35, § 96; Test. XVII, 36, § 101; Test. XVIII, 38, § 107; Test. MY, 42, ad 11; Test. XXII, 48, § 135; Test. XXIII, 50, § 142; Test. XXIV, 52, § 149; Test. XXV, 54, § 155; Test. XXVI, 55, § 161; Test. XXVII, 57, § 166.
61. ↑ *Summ.*, Test. V, 16, § 38.
62. ↑ *Summ.*, Test. XXIII, 50, § 144.
63. ↑ *Summ.*, Test. XXII, 48, § 135; Cfr.: Test. XXVII, 57, § 166.
64. ↑ *Summ.*, Test. II, 7, § 16.
65. ↑ *Summ.*, Test. III, 9, § 24.
66. ↑ *Summ.*, Test. XXIII, 50, § 143.
67. ↑ *Summ.*, Test. XXIV, 52, § 150.
68. ↑ *Summ.*, Test. V, 16, § 38.
69. ↑ *Summ.*, Test. XVIII, 38, § 107.
70. ↑ Cfr. *Summ.*, Test. II, 7, § 16; Test. III, 10, § 25; Test. V, 16, § 38 y § 40; Test. VI, 18, § 46; Test. IX, 23, § 62; Test. XI, 28, § 75; Test. XIV, 32, § 89; Test. XVII, 36, § 101; Test. XVIII, 39, § 111; Test. XXIII, 50, § 143; Test. XXIV, 52, § 150.
71. ↑ *Summ.*, Test. VI, 18, § 46.
72. ↑ *Summ.*, Test. XVIII, 38, § 108.
73. ↑ *Summ.*, Test. XI, 28, § 75.
74. ↑ *Summ.*, exhumación de los restos mortales del S. de D., 70.
75. ↑ Esto concuerda con el dictamen de los peritos médicos en el momento de la segunda exhumación en 1996, no estaba la bala pero el cráneo no presenta orificio de salida: “*El aspecto principal tiene un orificio de entrada de aproximadamente 2 cm. en la región occipital derecha inferior del cual salen algunos trayectos de fractura que pudo ser provocado por el disparo de un proyectil de arma de fuego a corta distancia, el cual no tiene orificio de salida en la parte anterior de la bóveda craneana, sólo datos de fractura en la parte frontal izquierda*”. [Cfr. *Summ.*, exhumación de los restos mortales de José Sánchez del Río, 70 71].
76. ↑ *Summ.*, Test. XXIII, 50, § 144; también: Test. IX, 23, § 62.
77. ↑ *Summ.*, Declaración de no culto, 61.

Bibliografía

- González Fernández Fidel, *Sangre y Corazón de un Pueblo*, Tomo II, Arquidiócesis de Guadalajara, 2008
- Meyer Jean, *La Cristiada*. Vol. I. Siglo XXI, México, 1973